



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Tolcayuca-Hidalgo; Puebla-Puebla

Período de Comisión: 24 al 26 de septiembre de 2019

Fecha de Presentación: 07 de octubre de 2019

RUC: 18177

Ing. Salvador Gómez Archundia
Director de la Unidad de General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

Presente.

- **OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Realizar visitas de Inspección Ordinarias derivadas del programa ordinario a Estaciones de Servicio, dedicadas al Expendio al Público de Petrolíferos, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable.

- **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizaron visitas de Inspección en materia de Seguridad Industrial, Operativa y Protección al Medio Ambiente con el objeto de verificar el cumplimiento de la autorización en materia de impacto ambiental en plantas de distribución y almacenamiento de petrolíferos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1.- Se llevaron a cabo visitas de inspección en los estados de Hidalgo y Puebla, las cuales obtuvieron hallazgos Técnico-Documentales, imponiéndose medidas correctivas, de urgente aplicación y de seguridad en las diferentes plantas de almacenamiento y distribución de petrolíferos.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se realizaron visitas de inspección en plantas de almacenamiento y distribución de petrolíferos, lo anterior con el objeto de verificar el cumplimiento de la Autorización en materia de Impacto ambiental, la cual se encuentra alineada con la misión de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en cuanto a garantizar la seguridad de las personas y la integridad del Medio Ambiente, con certidumbre jurídica, con el fin de dar cumplimiento al programa anual de visitas de inspección.

ATENTAMENTE

Ing. Aida Elena García Carrión
INSPECTORA FEDERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA DE EXPENDIO DE GASOLINAS AL PÚBLICO.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



2019
AÑO BICENTENARIO DEL GENERAL
EMILIANO ZAPATA